

# CONSEJO UNIVERSITARIO

Q. Hortensia Santiago Fragoso – Secretaria Ejecutiva – enero de 2012

## SESIONES DEL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante 2012 el pleno del Consejo Universitario llevó a cabo cinco sesiones plenarias, el 16 de febrero (solemne), el 30 de marzo (ordinaria y extraordinaria) y el 24 de agosto (ordinaria y extraordinaria), generando un total de veintiséis acuerdos.

## TOMAS DE PROTESTA

En las sesiones del Consejo Universitario rindieron protesta como consejeros universitarios *ex officio*, diecisiete directores designados por la Junta de Gobierno: en la correspondiente al 16 de febrero, el doctor Enrique Luis Graue Wiechers de la Facultad de Medicina, la doctora Guadalupe Curiel Defossé del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el doctor Adalberto Noyola Robles del Instituto de Ingeniería y la doctora Patricia Dávila Aranda de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; en la del 30 de marzo, la doctora María Elena Trujillo Ortega de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor José Omar Moncada Maya del Instituto de Geografía, el doctor Alberto Ken Oyama Nakagawa de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, el doctor Raúl Gerardo Paredes Guerrero del Instituto de Neurobiología y la doctora María Leoba Castañeda Rivas de la Facultad de Derecho; y en la del 24 de agosto, la maestra Juana Leticia Cano Soriano de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la doctora María del Pilar Oehmichen Bazán del Instituto de Investigaciones Antropológicas, el doctor Héctor Benítez Pérez del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, el doctor Fernando Castañeda Sabido de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el doctor César Augusto Domínguez Pérez-Tejada del Instituto de Ecología, el doctor Pedro Stepanenko Gutiérrez del Instituto de Investigaciones Filosóficas, el doctor Miguel Alcubierre Moya del Instituto de Ciencias Nucleares y el doctor Jaime Ríos Ortega del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Como resultado de los procesos electorales que se realizaron en 2011 y a principios de este año, en la sesión solemne efectuada el 16 de febrero rindieron protesta los consejeros electos: de la Facultad de Arquitectura, Elodia Gómez Maqueo Rojas y José Gerardo Guizar Bermúdez (profesores), Daniela Briseño Arriaga y Mario Daniel Ávila Salazar (alumnos); de la Facultad de Ciencias, Víctor Manuel Valdés López y Patricia Goldstein Menache (profesores), Rodrigo Sánchez Reyes (alumnos); de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez y Gabriel Campuzano Paniagua (profesores),

Edwin Atilano Robles y Marle Tiscareño Martínez (alumnos); de la Facultad de Contaduría y Administración, Adrián Méndez Salvatorio y Amador Rafael Ugalde Nuncio (profesores), Laura Mishelle Muñoz González y Bernardo Alid Espinoza Urzua (alumnos); de la Facultad de Derecho, Raúl Eduardo López Betancourt y Emma Carmen Mendoza Bremauntz (profesores), Sergio Enrique Abraham Rodríguez Rodríguez y Priscilla Adalid Melgar (alumnos); de la Facultad de Economía, Miguel Ángel Rivera Ríos y Ciro Murayama Rendón (profesores), Rodrigo Aliphath Rodríguez y Eduardo Castillo Robles (alumnos); de la Facultad de Filosofía y Letras, Adriana María de Teresa Ochoa y Ana María del Pilar Martínez Hernández (profesores), Ángel Chávez Mancilla y Éber Josué Carreón Huitzil (alumnos); de la Facultad de Ingeniería, Bernardo Frontana de la Cruz y Gloria Mata Hernández (profesores), Juan Manuel Ávalos Ochoa y María Eugenia Hoyo de Legarreta (alumnos); de la Facultad de Medicina, Margarita Cabrera Bravo y Rodolfo Vick Fragoso (profesores), Jaime Jimmy Revah Peralta y Mildred Martínez Hernández (alumnos); de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Miguel Ángel Martínez Castillo y Yazmín Alcalá Canto (profesores), Elein Hernández Trujillo y Luis Gerardo Salazar Trujillo (alumnos); de la Facultad de Odontología, Enrique Alfonso Edwards Malanco y Tala Aida Jaber Zaga (profesores), Santiago H. Díaz Prieto y Laura Mariana Salas Avendaño (alumnos); de la Facultad de Psicología, Benilde García Cabrero y María Emily Reiko Ito Sugiyama (profesores), Heriberto Leyva Hernández (alumnos); de la Facultad de Química, Miguel Antonio Costas Basín y Carlos Amador Bedolla (profesores), Erika Méndez Quero y Esteban Jair Aguayo de la Rosa (alumnos); de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Laura Páez Díaz de León y Salomón Augusto Sánchez Sandoval (profesores), Jorge Rangel Ordoñez y Alberto Silva Soto (alumnos); de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Bernabé Luna Ramos y Gerardo Toxky López (profesores), Jorge Iván Campos Bravo y Eduardo Enrique Cisneros Contreras (alumnos); de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, José Juan Contreras Espinosa y Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz (profesores), Víctor Uribe López y Vianney Granados Rojas (alumnos); de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, María Guadalupe Mares Cárdenas y José Guillermo Ávila Acevedo (profesores), Mónica Torres Rojas y Mariel Itzayani Torres López (alumnos); de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Rosalva Rangel Corona y Carlos Gonzalo Figueroa López (profesores), Alfonso Mayrén Gutiérrez y Eliuth Gómez Bravo (alumnos); de las facultades de estudios superiores en conjunto, Víctor José Palencia Gómez y Jesús Alberto Viveros Pérez, María de los Ángeles Serra Ruíz y Antonio Ruezga Barba (profesores); de las facultades de estudios superiores del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Sonia Paulina Espinosa Peralta y Daniel Campos Muñoz (alumnos); de las facultades de estudios superiores del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Juan Carlos Díaz Núñez y Jesús Antonio González Vanegas (alumnos); de las facultades de estudios superiores del Área de las Ciencias Sociales, Christian García Reynoso y Javier Augusto de Jesús Contreras Vázquez (alumnos); de las facultades de estudios superiores del Área de las Humanidades y de las Artes, Oscar Rubén Renucci González y Lizbeth Gutiérrez Echeverría (alumnos); de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Santiago Ortega Hernández y Adán Zamarripa Salas (profesores), Jorge Gaviño Tanamachi y Nadia Lomelí Razo (alumnos); de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Julio Hernández Falcón y Gloria María Galván Flores (profesores), Alfonso Velázquez Ramírez y Jonathan Contreras Hernández

(alumnos); de la Escuela Nacional de Música, Ninowska Lourdes Fernández-Britto Rodríguez y Monique Caroline Rosetti Alburquerque (profesores), Elsa Ruth Urías Espinosa y Mónica Ramos Martínez (alumnos); de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Elí Evangelista Martínez y Raúl Coca Luna (profesores), Erika Elizabeth de la Luz Pérez (alumnos); de las facultades y escuelas del campus Ciudad Universitaria, José Manuel Lastra Lastra y Marcelo López Parra, Rafael Moreno Esparza y María Elena Flores Becerril (profesores), propietarios y suplentes, respectivamente.

Asimismo, de la Escuela Nacional Preparatoria (turno matutino), Jorge Eugenio García Colín Olvera y Hugo Martín Flores Hernández (profesores), Martín Enrique González Burton y Diana Paulina Nava Ramírez, Oscar Genaro Macías Betancourt y Rodrigo Arturo Salazar Chávez (alumnos); de la Escuela Nacional Preparatoria (turno vespertino), Jorge Barragán Camarena y Margarita Bautista Morales (profesores), Carlos Uriel Álvarez Ramos y Fernando Soto Castro, Sergio Escalona Martínez y María Concepción Sarahí Romero Rueda (alumnos); de la Escuela Nacional Preparatoria (conjunto), Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas y María Josefina Segura Gortares (profesores); de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Nery del Carmen Becerra Tapia y Raúl García Acosta, María de Lourdes Rosas y Novelo y Raúl Núñez Reyes, Sergio Valencia Castrejón y Humberto Lisandro Salinas López (profesores); de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (turno matutino), Alfredo Granados González e Itzel Adriana Riba Medina, Anahí Citlali Martínez Díaz y Ricardo Enrique Núñez Ramírez (alumnos); de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (turno vespertino), Santiago Roberto Aranda Durán y Margarita Ixcel Lugo Maya, Ximena Guadalupe Kohn Cano y Bruno Francisco Nieto Rodríguez (alumnos); del posgrado del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Eduardo Espinosa Ávila y Alejandro Parmeno Pérez Hernández (alumnos); del posgrado del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Erika Patricia García Jiménez y Jorge Alva Pérez (alumnos); del posgrado del Área de las Ciencias Sociales, Erick Francisco Tapia Hernández y Luis Alfonso Rosas Contreras (alumnos); del posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes, Francisco Javier Ramírez Miranda y Adriana Raggi Lucio (alumnos); del posgrado del Subsistema de la Investigación Científica, Teresa de Jesús Ruiz Sánchez y Jorge Alejandro Wong Loya (alumnos); del posgrado del Subsistema de Humanidades, Jesús Alfredo Muñoz Gamboa y Edwin Enrique Ramírez Lemus (alumnos); de los centros de extensión, José Martín Gasca García y Carmen Patricia Cánovas Corral (profesores); de las dependencias administrativas, Yvar Langle Monzalvo y Nieves Sara Cruz Velasco, María Dolores Mendoza Guzmán y Mary Carmen Rivera Espino (profesores), propietarios y suplentes, respectivamente.

En la misma sesión tomaron protesta los investigadores: del Instituto de Astronomía, Salvador Curiel Ramírez y Rafael Carlos Patricio Costero y García; del Instituto de Biología, Luis Zambrano González y Alfonso Octavio Delgado Salinas; del Instituto de Biotecnología, Leonor Pérez Martínez y Víctor Humberto Bustamante Santillán; del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Alfredo Laguarda Figueras y Píndaro Díaz Jaimes; del Instituto de Ciencias Físicas, Jaime de Urquijo Carmona y Gloria Suzanne Koenigsberger Horowitz; del Instituto de Ciencias Nucleares, José Antonio Rafael García Zenteno; del Instituto de Ecología, Gerardo Jorge Cevallos González y Juan Enrique Fornoni Agnelli; del Instituto de Física, Luis Rodríguez Fernández y Juan Adrián Reyes Cervantes; del Instituto de Fisiología Celular, Tamara Luti

Rosenbaum Emir y Diana María Escalante Alcalde; del Instituto de Geofísica, José Luis Macías Vázquez y Beatriz Ortega Guerrero; del Instituto de Geografía, Luz María Oralia Tamayo Pérez y Guadalupe Rebeca Granados Ramírez; del Instituto de Geología, Blanca Estela Buitrón Sánchez y María Alicia Silva Pineda; del Instituto de Ingeniería, Eugenio Mario López y Ortega y Gerardo Eugenio Sierra Martínez; del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Bertha Josefina Espinoza Gutiérrez y Rosa Laura Camarena Mejía; del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Arturo Olvera Chávez y Alberto Contreras Cristán; del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ana María Martínez Vázquez y Pedro Bosch Giral; del Instituto de Matemáticas, Octavio Mendoza Hernández y Francisco Marmolejo Rivas; del Instituto de Neurobiología, Mauricio Díaz Muñoz y Fernando Alejandro Barrios Álvarez; del Instituto de Química, José Federico del Río Portilla y Adela Rodríguez Romero; del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Leopoldo José Manuel Valiñas Coalla y Rosa María Ramos Rodríguez; del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Pablo Gerardo Mora Pérez Tejada y Miguel Ángel Castro Medina; del Instituto de Investigaciones Económicas, José Alfonso Bouzas Ortiz y María Josefina Morales Ramírez; del Instituto de Investigaciones Estéticas, Clara Bargellini Cioni y Jesús Galindo Trejo; del Instituto de Investigaciones Filológicas, Laura Elena Sotelo Santos y María Ana Beatriz Maserá Cerutti; del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Ricardo Salles Alfonso de Almeida y Atocha Aliseda Llera; del Instituto de Investigaciones Históricas, Fernando Jesús Betancourt Martínez y Federico Navarrete Linares; del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Susana Thalía Pedroza de la Llave y Daniel Márquez Gómez; del Instituto de Investigaciones Sociales, Martha Judith Sánchez Gómez y Silvia Inclán Oseguera; del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar y Armando Alcántara Santuario; de los centros de investigación del Subsistema de la Investigación Científica, Georgina Hernández Delgado y Roberto Best y Brown; de los centros de investigación del Subsistema de Humanidades, Nattie Liliana Golubov Figueroa y Eva Leticia Orduña Trujillo, propietarios y suplentes, respectivamente.

Además, los representantes de los técnicos académicos: Teresita Cortés Díaz, Carlos Arturo Flores Villela, Luis Torres Monroy, Ángel Oliva Mejía, Mayra Molsalvo Carmona, Olivama de la Rosa González, Sandra Salgado Marín, Imelda Velázquez Montes, José Antonio Ramírez Bárcenas y Rafael Sandoval Vázquez.

Por otro lado, en la sesión del 30 de marzo tomaron protesta los consejeros universitarios representantes del personal administrativo: Martha Roselia Villavicencio Rivera (propietario) y Juan José Hernández Yáñez (suplente).

Por primera ocasión participan otros representantes del personal administrativo con carácter de invitados permanentes: Carlos Octavio Solís Jiménez, Mario González González, José Castillo Labra, Benito Cristóbal Ortiz y Mary Carmen Larralde Hurtado.

## HONORES Y DISTINCIONES

En el año 2012 el Consejo Universitario otorgó el nombramiento de Investigador o Profesor Emérito a tres destacados académicos. En la sesión del 24 de agosto entregó el reconocimiento a los doctores Carlos Roberto Martínez Assad del Instituto de Investigaciones

Sociales, Fernando Ortega Gutiérrez del Instituto de Geología y Federico Patán López de la Facultad de Filosofía y Letras.

Otros reconocimientos otorgados por el Consejo Universitario en sus sesiones del 30 de marzo y 24 de agosto fueron: la Medalla *Alfonso Caso* a cuarenta alumnos graduados más distinguidos de especialización, maestría y doctorado, y en la sesión del 24 de agosto la Medalla *Gabino Barreda* a ciento cuarenta y siete alumnos que obtuvieron el más alto promedio en sus estudios de bachillerato o de licenciatura.

## CUENTA ANUAL

En la sesión efectuada el 30 de marzo el Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2011, y designó al despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C., cuyo representante es el CPC Héctor Pérez Aguilar, como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM del año 2012.

## JUNTA DE GOBIERNO

El 30 de marzo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM, el Consejo Universitario designó como miembro de la Junta de Gobierno al doctor Xavier Soberón Mainero, en sustitución del doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata, y el 24 de agosto designó al doctor Felipe Tirado Segura, en sustitución del licenciado Francisco Casanova Álvarez.

## LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En la sesión del 30 de marzo el Consejo Universitario aprobó la propuesta para que el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas se transformara en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, y en la sesión del 24 de agosto aprobó la modificación del Estatuto General, artículo 106 en sus fracciones I y IV, para incorporar a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y, en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En la sesión del 16 de febrero el Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Administración Agropecuaria para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

En la sesión del 30 de marzo se aprobó la creación de la Licenciatura en Geohistoria, la Licenciatura en Ciencias Ambientales, la Licenciatura en Literatura Intercultural y la Licenciatura en Geociencias, para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

Finalmente, en la sesión del 24 de agosto se autorizó la creación de la Licenciatura en Historia del Arte para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, y de la Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica para impartirse en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

## INFORMES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10º del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en su sesión del 24 de agosto el Consejo Universitario conoció el informe anual de la Defensoría de los Derechos Universitarios que presentó su titular, el doctor Jorge Ulises Carmona Tinoco.

## COMISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Las comisiones permanentes y especiales de Consejo Universitario se reunieron en noventa y un ocasiones y tomaron un total de doscientos noventa y siete acuerdos.

En cuanto a las ocho comisiones permanentes, su trabajo se desarrolló en sesenta y cuatro reuniones tomando doscientos cincuenta y tres acuerdos, desglosados de la siguiente manera:

- La **Comisión de Difusión Cultural** se reunió en cinco ocasiones en pleno, en donde se tomaron diecisiete acuerdos; entre éstos sobresale la revisión y propuesta sobre el proyecto del Reglamento de las Proyecciones Cinematográficas Públicas a través de Cine-Clubes de la Universidad Nacional Autónoma de México, y conoció el programa *En contacto contigo* de la Coordinación de Difusión Cultural.
- La **Comisión de Honor** efectuó nueve sesiones en las que se tuvieron treinta y cinco acuerdos, de los cuales, diez correspondieron a la revisión de fallos emitidos por el Tribunal Universitario y veinticinco fueron acuerdos internos.
- La **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados** se reunió en siete ocasiones y tomó sesenta acuerdos. De los acuerdos de incorporación que aprobó, trece fueron al sistema de bachillerato y doce al sistema de licenciatura, que corresponden a veinticinco instituciones educativas que tienen convenio con la Universidad, y veinte fueron dictámenes sobre la suficiencia académica de profesores para impartir cátedra en instituciones incorporadas.
- La **Comisión de Legislación Universitaria** se reunió en catorce sesiones en pleno y tomó cincuenta y cuatro acuerdos. Entre los acuerdos más relevantes se encuentra la recomendación al Consejo Universitario para aprobar la propuesta para transformar al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas en Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General; la designación del doctor Jorge Carmona Tinoco como Defensor de los Derechos Universitarios; la recomendación al Consejo Universitario para que se modifique el artículo 106 en sus fracciones I y IV del Título Octavo del Estatuto General de la UNAM, para adicionar a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad

Morelia, en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, y la recomendación al Consejo Universitario para que apruebe la propuesta de transformación del Centro de Investigación en Energía en Instituto de Energías Renovables, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General.

- La **Comisión del Mérito Universitario** realizó cinco sesiones plenarios y dos de sub-comisiones, en las que tomó veinte acuerdos relativos al dictamen favorable de tres designaciones de profesores e investigadores eméritos, la recomendación para el otorgamiento de la Medalla *Gabino Barreda* a ciento cuarenta y siete alumnos de bachillerato o licenciatura y la *Alfonso Caso* a cuarenta alumnos de posgrado, respectivamente.
- La **Comisión de Trabajo Académico** sesionó en dieciséis ocasiones en pleno y dentro de los cincuenta acuerdos tomados emitió su opinión sobre tres propuestas para otorgar la designación de profesor e investigador eméritos; dictaminó favorablemente en relación a la creación de diez planes y programas de estudio; revisó y aprobó la propuesta de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de los calendarios escolares semestral y anual; aprobó la designación de los jurados para el Premio Universidad Nacional y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, y dio opinión favorable para la transformación de dos centros en institutos.
- La **Comisión de Presupuestos** sesionó en tres ocasiones y elaboró once acuerdos. Entre las sesiones de la Comisión destaca la que se llevó a cabo con la finalidad de conocer el proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la UNAM para el ejercicio fiscal 2013; la presentación del proceso estuvo a cargo de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación.
- La **Comisión de Vigilancia Administrativa** sesionó en tres ocasiones y tomó seis acuerdos. Entre los principales acuerdos destacan la revisión y el dictamen de la Cuenta Anual del Ejercicio 2011 y el dictamen favorable que sobre la misma presentó el Contador Público Independiente, recomendando su aprobación por parte del Consejo Universitario.
- En sesión conjunta, las comisiones de **Presupuestos y Vigilancia Administrativa**, el día 11 de mayo del 2012, designaron como representantes del Consejo Universitario al Consejo de Planeación a los siguientes consejeros: Eduardo Espinosa Ávila (posgrado del área de las CFMI), Laura Mishelle Muñoz González (Facultad de Contaduría y Administración) y Rodrigo Aliphath Rodríguez (Facultad de Economía), por parte de los alumnos; Gloria S Koenigsberger Horowitz (Instituto de Ciencias Físicas), Rafael Sandoval Vázquez (técnico académico del área de CFMI) y Amador Rafael Ugalde Nuncio (Facultad de Contaduría y Administración), por parte de los académicos.

Por lo que respecta a las tres comisiones especiales, hubo veintisiete y se tomaron cuarenta y cuatro acuerdos, como se detalla a continuación:

- La **Comisión Especial de Seguridad** tuvo seis sesiones plenarios, en las que llegó a diecisiete acuerdos, entre los más relevantes destacan el seguimiento de las comisiones locales de seguridad para la elaboración de sus planes locales de seguridad y

protección, que conformarán el Plan Integral de Seguridad y Protección de la UNAM; revisó y aportó ideas para enriquecer el trabajo de la Secretaría de Servicios a la Comunidad; dio el visto bueno y seguimiento a los programas de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria para los periodos vacacionales de este año, y aprobó la publicación en **Gaceta UNAM** de los Lineamientos Generales para la realización de las Prácticas de Campo de la UNAM.

- La **Comisión Especial de Equidad de Género** realizó siete reuniones en pleno y diez en subcomisiones en las que aprobó veinticinco acuerdos, que dieron como resultado la elaboración de un proyecto de glosario de términos sobre la equidad de género, además de gestionar la impartición de cursos de sensibilización sobre la equidad de género entre profesores del bachillerato y a trabajadores administrativos.
- La **Comisión Especial para la Vigilancia de las Elecciones** se reunió en cuatro ocasiones y tomó dos acuerdos. En las sesiones realizadas durante el año 2012, la Comisión terminó de calificar el proceso electoral para la renovación de representantes profesores, investigadores y alumnos ante el H. Consejo Universitario, y finalmente se reunió para revisar y dictaminar el resultado de la elección para la renovación de los representantes administrativos y de cinco invitados permanentes.

De esta forma concluyó el proceso para renovar al H. Consejo Universitario, con una nueva conformación y formalizando la presencia de sectores que habían estado ausentes o insuficientemente representados. Con este proceso ayudará a fortalecer los esquemas de participación en la UNAM en el Marco de su Ley Orgánica.

